

II Semana de Actualización Fiscal

Por Joana Coronado.



C.P.C. Alejo Muñoz Manzo.



C.P.C. Pedro Carreón Espinosa.



Lic. Raúl Alonso de la Torre.

Contribuir al desarrollo de los contadores públicos por medio de la actualización permanente ha sido una de las principales constantes de la Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación Profesional durante el presente Bienio.

Por ello, del 19 al 23 de febrero se desarrolló el primer evento magno del año: la II Semana de Actualización Fiscal, un importante ciclo de conferencias en el cual se dieron a conocer las modificaciones a las disposiciones fiscales en vigor durante 2007.

Bajo la organización de la Comisión Fiscal del Colegio, los C.P.C. Alejo Muñoz Manzo, Gerardo Plascencia Chavarín, Fernando Becerril López, Ignacio Sosa López, Agustín Vargas Meneses, Pedro Solís Cámara Jiménez Canet, Joel Ortega Jonguitud, así como los Lic. Gabriela Pellón Martínez, Pablo Puga Vértiz y Raúl Alonso de la Torre, participaron en cada una de las sesiones de trabajo que conformaron este evento.

La inauguración de estos trabajos estuvo a cargo de nuestro Presidente, C.P.C. Víctor Keller Kaplanska, quien dio la bienvenida a los C.P.C. Jorge Alberto Téllez Guillén e Ignacio Sosa López, así como al público en general.

Posteriormente, resaltó el hecho de iniciar los eventos magnos de la Casa de la Contaduría con una semana de gran trascendencia, por contribuir al desempeño de los profesionales de la Contaduría, con la finalidad de fortalecer el compromiso de calidad establecido por la Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación.

Al término de este importante acto, el coordinador del día, el C.P.C. Pedro Carreón Espinosa, cedió la palabra al primer expositor, el C.P.C. Alfonso Muñoz Manzo, quien abordó algunos aspectos de la Ley de Ingresos y de las modificaciones registradas por los Estímulos Fiscales en 2007, destacando cuáles siguen vigentes y cuáles son nuevas.

Luego de su intervención, se dio paso a la Plataforma Tecnológica del Servicio de Administración Tributaria (SAT), temática abordada por el C.P.C. Gerardo Plascencia Chavarín. Un apartado importante, ya que se hizo una revisión del funcionamiento de esta Plataforma, en la que se destacó la Presentación de Avisos Electrónicos ante el Registro Federal de Causantes (RFC), además de la obtención de la Clave de Identificación Electrónica Confidencial (CIEC) y la Presentación de Pagos y Contribuciones.

La exposición del C.P.C. Fernando Becerril López fue en tor-

no al tema Criterios no vinculativos de las autoridades fiscales. Esta ponencia cerró la primera sesión de trabajos que conformaron a esta II Semana de Actualización Fiscal, la cual durante la segunda jornada abordó aspectos relacionados con el Impuesto al Activo y las implicaciones constitucionales de su reforma para 2007.

En ese marco, el C.P.C. Ignacio Sosa López y el Lic. Pablo Puga Vértiz ofrecieron a los asistentes una plática que abordó de primera instancia los antecedentes históricos y el gran impacto que ha tenido el Impuesto al Activo, así como las consideraciones en materia de constitución del impuesto.

El interés de los asistentes se centró en algunos de los principales problemas del Impuesto al Activo, como la evidente distorsión en la capacidad contributiva, y las desventajas competitivas que afectan a empresas de menor poder adquisitivo.

Estas exposiciones sirvieron de antecedente para la presentación del tema Fideicomisos al activo, y las Implicaciones Constitucionales de la reforma al Impuesto al Activo para 2007, ambas a cargo de los C.P.C. Agustín Vargas Meneses y Pedro Solís Cámara Jiménez Canet y el Lic. Raúl Alonso de la Torre.

De la Torre mencionó que los Fideicomisos no tienen personalidad jurídica, pues son un contrato y no una sociedad mercantil, por lo tanto, son transparentes para efectos legales.

Agustín Vargas habló sobre las limitantes para la amortización por cambio de accionistas y las facultades de comprobación, temas que centraron la atención de cada uno de los asistentes durante esta jornada. El C.P.C. Pedro Solís Cámara Jiménez Canet abordó algunos aspectos de la Planeación Patrimonial de Personas Físicas, entre ellas: los datos informativos en la declaración anual 2006, las declaraciones informativas correspondientes al ejercicio 2006 y las deducciones personales.

Las dos últimas jornadas de trabajo contaron con la participación de la Lic. Gabriela Pellón Martínez, los C.P.C. Joel Hernández Salazar, Guillermo L. Uribe Garay y César



Foto superior: C.P.C. Ignacio Sosa López.
Foto inferior: C.P.C. Víctor Keller Kaplanska.

Catalán Sánchez, quienes abordaron temáticas como las Reformas a los Reglamentos Fiscales, el Impuesto Sobre la Renta, Optimización de Impactos Fiscales, Tendencia de los Planes de Previsión Social Flexibles, Impuesto al Valor Agregado, e Impuesto Especial Sobre Producción.

Estas jornadas dieron muestra del esfuerzo del Colegio de Contadores Públicos de México por realizar eventos de interés, calidad y trascendencia para la profesión colegiada. ❁

ABC en la Prevención de Lavado de Dinero



El pasado 28 de febrero, el Colegio de Contadores Públicos de México desarrolló el curso ABC en la Prevención de Lavado de Dinero, con la participación de los C.P.C. David Henry Foulkes Woog y Juan Manuel González Navarro.

Un atractivo programa que reunió a un considerable número de participantes, quienes a lo largo de cuatro horas revisaron aspectos relacionados con este tema, como: Organismos involucrados en la prevención y sus instrumentos, Definición de Lavado de Dinero, así como Reportes Oficiales en México y algunos casos.

Dentro de los conceptos que se desarrollaron, estuvo el de Lavado de Dinero, definido por los expositores como “el proceso de esconder o disfrazar la existencia de bienes o fondos, producto de actividades ilegales para hacerlos parecer legítimos”.

Con este evento, una vez más, la Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación Profesional, mediante la Comisión de Finanzas y Sistema Financiero, contribuyeron a la actualización de la profesión colegiada.



Primer Concurso de Ensayo Universitario Premiación

Con la presencia de nuestro Presidente, C.P.C. Víctor Keller, la Vicepresidenta de Universidades, Lucina Trejo Ceseña, el Presidente del Consejo Editorial de la Revista Veritas, C.P. Roberto Danel Díaz, así como miembros y autoridades del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Iberoamericana (UIA), se llevó a cabo la Ceremonia de premiación del Primer Concurso de Ensayo Universitario.

En la ceremonia, realizada el 6 de marzo, los ganadores de los primeros tres lugares del concurso, Natalia Garza Riquelme del ITESM, campus Ciudad de México; Andrés Trujillo de la UIA, y Érica Leticia Gabilondo Márquez, del ITESM, campus Ciudad de México, recibieron su diploma de manos de nuestro Presidente. La aceptación del concurso, reflejada en el entusiasmo de los participantes, permite plantear la posibilidad de lanzar nuevamente la convocatoria.

Clausura de Diplomado en Certificación

Luego de seis meses de intenso trabajo concluyó el Diplomado en Certificación. La ceremonia de clausura se llevó a cabo el 28 de febrero, con la presencia de los C.P.C. Víctor Keller Kaplanska y José Besil Bardawil y algunos de los profesores del curso, quienes resaltaron la importancia de estos estudios, ya que propician el fortalecimiento de la Contaduría Pública.

